

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ELECSERV S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, a los dos días del mes de abril del 2019, siendo aproximadamente las 9H00 AM, en la oficina de la Compañía ELECSERV, se reúnen los señores socios representando el 100%, quienes conforman la totalidad del capital social de la Compañía deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria de Accionista al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2018 presentado por el Gerente General
2. Aprobación del Informe del Comisario

Preside la Junta el Ing. Roberto Patricio González Castro, con C.C. 0602991747, como secretario el Tec, Jorge Luis Cedeño Cedeño, con C.C 1309414165, se encuentra presente el Comisario de la Compañía Lcda. María Eugenia García Arteaga, con C.C 1301841738.

**PUNTO UNO.-** Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2018: interviene el Ing. Roberto González Castro, quien da lectura al Balance General y al Estado de Resultados, indicando cada una de sus cuentas, detallando las actividades económicas del periodo. Además manifiesta que este año se logró trabajar de manera más estratégica, fortaleciendo las finanzas de ELECSERV S.A.

**PUNTO DOS.-** Aprobación del Informe del Comisario: Interviene la Lcda. María Eugenia García Arteaga, comisario de la Compañía ELECSERV S.A. quien manifiesta que del Informe presentado a los señores accionistas, pueden observar que el Balance 2018 refleja la realidad económica de la empresa, dentro del informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, además indica el comisario, que es necesario implementar normas contables y un sistema idóneo para la actividad de compra y ventas, para una mejor administración y archivo de la información contable.

Esta Junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía ELECSERV S.A.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 12H00 PM se da por concluida la Junta General de Accionista de la Compañía ELECSERV S.A.

Firman al pie de la presente,



Ing. Roberto Patricio González Castro  
**GERENTE GENERAL**



Tec. Jorge Luis Cedeño Cedeño  
**SECRETARIO**



Lcda. Maria Eugenia García Arteaga  
**COMISARIO**